



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA,
EFECTUADA EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y ESTANDO REUNIDAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CIUDADANA BEATRIZ CAMACHO RUIZ, MANIFIESTA:

Buenos días, señoras y señores integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 14 y 15 del Código de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, declaro la apertura de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, **siendo las nueve horas con seis minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.**

Para el desarrollo de esta sesión solicito a la Secretaria Técnica, proceda a realizar el pase de lista de asistencia.

PUNTO UNO -----

-

La Secretaria Técnica, procede: Con gusto Presidenta:

- 1. Beatriz Camacho Ruiz;**
- 2. Juan Bosco Ignacio Rosillo Martínez;**
- 3. Luz del Carmen Rosillo Martínez;**
- 4. Vanessa Janette Rendón Martínez;**
- 5. Alejandra Escandón Torres;**
- 6. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón; y**
- 7. La de la voz, Monserrat Paz de la Rosa.**

En razón de lo anterior, le informo Presidenta que se encuentran presentes **cinco** personas integrantes que conforman el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de



Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, **estando ausentes** el C. Juan Bosco Ignacio Rosillo Martínez y el C. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón.

PUNTO DOS -----

-

La Presidenta del Comité refiere: Muchas gracias Secretaria, en tal virtud **existe quórum legal** para el desarrollo de esta sesión, por lo tanto, se declara instalada legalmente. Secretaria continuamos con el Orden del Día.

PUNTO TRES -----

La Secretaria Técnica procede: Con gusto Presidenta, procedo a dar lectura al Orden del Día de esta sesión, mismo que se circuló con la anticipación requerida:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de junio de 2023;
- V. Reporte de las actividades del “Rally por los principios y valores del Ayuntamiento”, de los meses de junio, julio y agosto de 2023;
- VI. Reporte de apertura de los buzones para recibir quejas, denuncias o consultas para prevenir conflictos de interés;
- VII. Reporte de los “Convenios Pacto por la Integridad” signados por la Contraloría Municipal;
- VIII. Presentación de la Política Municipal Anticorrupción;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Declaración de cierre de la sesión.

Por lo que pregunto a ustedes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día presentado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, no habiendo negativa, ni abstenciones, Presidenta le informo que por **unanimidad** se aprueba el Orden del Día.

La Presidenta del Comité continúa: Gracias Secretaria, una vez que se han desahogado los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día, le solicito continúe.

PUNTO CUATRO -----



La Secretaria Técnica procede: Continuando con el **PUNTO CUATRO** del Orden del Día, es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 22 de junio de 2023.

En este punto, se solicita la dispensa de la lectura, toda vez que el acta fue circulada con anticipación.

La Presidenta del Comité continúa: Gracias Secretaria, integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?, no habiendo comentarios, le pido a la Secretaria Técnica tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica procede: Con gusto Presidenta, señoras y señores integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, pregunto a Ustedes si están de acuerdo en aprobar el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, no habiendo negativa, ni abstenciones, Presidenta, le informo que por **unanimidad** se aprueba dicha Acta.

PUNTO CINCO -----

La Secretaria Técnica procede: Continuando con el desarrollo de la sesión, se presenta el **PUNTO CINCO** del Orden del Día, referente al reporte de las actividades del “Rally por los principios y valores del Ayuntamiento”, de los meses de junio, julio y agosto, por lo que, le pido a la Contralora Municipal, presente el reporte correspondiente.

La Contralora señala: Desde la última sesión que tuvimos, se llevaron a cabo tres eventos de la actividad denominada “Rally por los principios y valores del Ayuntamiento”, que tienen la finalidad de fomentar los principios contenidos en los Códigos de Ética y de Conducta, así como reforzar los temas en materia de valores y ética de las personas servidoras públicas, siendo en el Instituto de Arte y Cultura de Puebla (IMACP), la Secretaría del Ayuntamiento, y para los supervisores de parquímetros, adscritos a la Subsecretaría de Movilidad, como lo platicamos en la sesión anterior.

Estos rallies tuvieron sus particularidades, por ejemplo, en el IMACP son muy creativos e hicieron todas las actividades con un toque artístico. Con los supervisores de parquímetros, hubo mucha retroalimentación porque evidenciaron que son objeto de insultos, de violencia física y hasta les han “aventado el carro”, cuando ellos solo están haciendo su trabajo.

Les recuerdo que, el próximo lunes 25 de septiembre, a las 08:30 horas, se llevará a cabo el rally en la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial, ubicada en el Centro de Atención Municipal, por lo cual, les hago la atenta invitación para que asistan.



Comentarles que se escogió a Normatividad porque en los últimos meses se recibieron algunas quejas en la plataforma virtual de reconocimientos, quejas y denuncias de la Contraloría Municipal.

La Presidenta del Comité continúa: Integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?

La C. Secretaría Técnica: Yo quiero felicitarlos por el rally. Ahora que varias calles del centro de la ciudad están cerradas, yo he sido testigo de como la ciudadanía ha tratado mal a los supervisores de parquímetros.

La Contralora señala: Nos dimos cuenta que también se deben inculcar los valores con la ciudadanía. En particular, hay un proyecto con el Tecnológico de Monterrey Campus Puebla en que se trabaja, para atacar los valores desde la ciudadanía, se participó en la "Semana Tec" y en octubre se tendrá el proyecto final que contendrá lemas, vídeos y, lo más importante, un decálogo ciudadano en el servicio público. Dicho decálogo, se podría colocar en cada dependencia y entidad.

La Presidenta del Comité: He escuchado que hay una campaña de valores, ¿es del ayuntamiento?

La C. Regidora: Sí, es con nosotros (Coordinación de las Regidurías), es la denominada "Cultura de la Legalidad", es básicamente enseñar al ciudadano que, si se puede hacer desde el Ayuntamiento y que no, ya que ha pasado que algún ciudadano se pone agresivo y exige gestiones que no dependen del Ayuntamiento.

La Presidenta del Comité continúa: Muchas gracias Regidora, ¿Hay algún otro comentario?

No habiendo más comentarios, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el deshago de la sesión.

PUNTO SEIS -----

La Secretaria Técnica procede: Como **PUNTO SEIS** del Orden del Día, del Orden del Día, referente al reporte de apertura de los buzones para recibir quejas, denuncias o consultas para prevenir conflictos de interés; por lo que, le pido a la Contralora Municipal, haga uso de la palabra.

La Contralora señala: Primero quisiera decirles que, se tomó en cuenta la recomendación de la Segunda Sesión, de abrir los buzones cada quince días. La primera apertura fue el 30 de junio y la última el 11 de septiembre; es importante mencionar que,



de cada apertura se levanta un acta que firma tanto personal de la Contraloría, como de la Dependencia en cuestión.

Hasta el momento se han recibido dos quejas, sin embargo, no han sido de competencia del Comité y se turnaron por la Contraloría, a las áreas para su atención, de las cuales ya se recibió la respuesta correspondiente: Dichas quejas son:

Folio	Buzón	Queja	Determinación	Canalizado	Respuesta
1	Tesorería Municipal	"Si hay 5 cajas y sólo funciona una. Cancelen las otras y hagan más arreglos en la ciudad. Gloria Martínez	No competencia	Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal	Oficio TM-DI-1015/2023. El 16 de junio se considera día de descanso por el Sindicato, para el personal masculino y media jornada para el femenino, en conmemoración del día del padre; por tal motivo, solo había una caja en servicio.
2	Centro de Atención Municipal	"Denuncio construcción casa: tiene arena, madera en banqueteta tienen soleras grandes de acero en banqueteta. Hacen mucho ruido y trabajan con ruido en domingo!!! Priv. Pirineos 2018 Maravillas.	No competencia	Dirección de Desarrollo Urbano de la SGyDU	A través del Área de Supervisión, se procedió a notificar y clausurar, motivado por la ampliación de casa habitación, asignado el número de expediente 1062/23.

La Presidenta del Comité continúa: Muchas gracias Contralora, ¿Hay algún comentario?

No habiendo más comentarios, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el deshago de la sesión.

PUNTO SIETE -----

La Secretaria Técnica: Continuando con el Orden del Día, el **PUNTO SIETE** es referente al reporte de los "Convenios Pacto por la Integridad", signados por la Contraloría Municipal. Por lo que, le pido a la Contralora Municipal, presente el reporte correspondiente.

La Contralora: Como saben en febrero del presente año, se firmó el Pacto por la Integridad entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y 19 Organismos



Empresariales integrantes del Consejo Coordinador Empresarial Puebla. Siendo sincera, nos dimos cuenta que es menos complicado cambiar la mentalidad de los jóvenes que de las personas mayores; por eso, empezamos a firmar pactos por la integridad con universidades.

Hasta el momento se han firmado con la Universidad Angelópolis, la Universidad México Americana del Golfo (UMAG) y la Escuela Libre de Derecho y Universidad Madero, con el objetivo de crear las bases, para establecer la vinculación y cooperación necesaria, a fin de diseñar, promover e impulsar una política de integridad universitaria entre la planta docente, administrativa y el alumnado. Además, el siguiente lunes está programada la firma con el Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla.

La Presidenta del Comité: Integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario? No habiendo comentarios, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el Orden del Día.

PUNTO OCHO -----

La C. Secretaria Técnica señala: Gracias Presidenta, con mucho gusto continuando con el desarrollo de la presente sesión y atendiendo al **PUNTO OCHO** del Orden del Día, referente a Política Municipal Anticorrupción, le pido a la Contralora Municipal, haga la presentación correspondiente.

La Contralora: Nuestro fin era ser el primer Ayuntamiento del Estado con una Política Pública Anticorrupción, y lo logramos, se presentó el 11 de septiembre en el marco de la "Semana de la Transparencia", por lo que agradezco a la Titular de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto y miembro de este Comité, que no haya abierto el espacio.

El trabajo previo para llegar a la política ya lo conocen, se hicieron mesas de trabajo, una encuesta virtual en materia de corrupción y foros de participación ciudadana. El documento como tal, aborda las causas identificadas en las problemáticas, mediante estrategias generales que orientan los esfuerzos de la administración pública municipal, con el fin de: Optimizar la gestión de trámites y servicios, mejorar de la normativa para el uso de funciones, fortalecer el acceso a la información pública, y la atención y seguimiento a denuncias.

Desde esta semana, se empezó a promocionar la Política Municipal Anticorrupción en medios oficiales del Ayuntamiento, como lo son las redes sociales y el portal web. También, se recibió la invitación de la Coparmex, para asistir en los próximos días y presentarles la política a sus asociados; si ustedes saben de alguien más que quisiera conocer la política, con gusto podríamos ir.



La Presidenta del Comité: ¿podría ser en la Cruz Roja? Yo estoy en el consejo y podría ser el vínculo para presentar la Política Anticorrupción ahí.

La Contralora: Si me hacen la invitación, con mucho gusto asistimos.

La Presidenta del Comité: Integrantes del Comité ¿Tienen algún otro comentario? No habiendo más comentarios, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el deshago de la sesión.

PUNTO NUEVE -----

La Secretaria Técnica: Continuando con el desarrollo de la presente Sesión y atendiendo al **PUNTO NUEVE** del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, le pregunto a las y los integrantes del Comité ¿Tienen algún asunto que presentar?

La Presidenta del Comité menciona: Yo solo quisiera reconocer el trabajo de la Contraloría y del Comité y felicitarlos por el empeño en sus actividades. No habiendo más asuntos que tratar, damos paso al cierre de la sesión.

PUNTO DIEZ -----

La Presidenta del Comité menciona: Señoras y señores integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, informo a Ustedes que se ha dado cumplimiento al Orden del Día, por tanto, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, se declara el cierre de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, que tengan buen día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ


Beatriz Camacho Ruiz



SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

Monserrat Paz de la Rosa

VOCALES

Alejandra Escandón Torres
Contralora Municipal y Vocal del
Comité

Vanessa Janette Rendón Martínez
Regidora Presidenta de la Comisión de
Transparencia y Gobierno Abierto y
Vocal del Comité

Luz del Carmen Rosillo Martínez
Coordinadora General de
Transparencia y Municipio Abierto y
Vocal del Comité

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, efectuada el día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.